



REYSAN

CONSULTORES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL “CAMINO DE LA ERMITA”



PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA Y AHEDO

ING. CAMINOS C. P. – ING. CIVIL:

D. FRANCISCO REJAS LLORENTE

SITUACIÓN:

LA REVILLA (BURGOS)

EMPLAZAMIENTO:

CAMINO DE LA ERMITA

FECHA:

JULIO DE 2021

ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL “CAMINO DE LA ERMITA” EN LA REVILLA Y AHEDO (BURGOS)

PROPIEDAD: AYTO. LA REVILLA Y AHEDO

ÍNDICE GENERAL

A.- MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1.- ENCARGO
- 2.- EQUIPO REDACTOR
- 3.- OBJETO
- 4.- EMPLAZAMIENTO Y SUPERFICIES
- 5.- DESCRIPCIÓN GENERAL
- 6.- SOLUCIÓN ADOPTADA
- 7.- PLAZO DE EJECUCIÓN
- 8.- PRESUPUESTO
- 9.- DOCUMENTOS DE LA MEMORIA
- 10.- CONCLUSIÓN

B.- PLANOS

- 1.- SITUACIÓN
- 2.- EMPLAZAMIENTO SEGÚN ORTOFOTO
- 3.- ESTADO ACTUAL (DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA)
- 4.- PLANTA GENERAL. SECCIÓN TIPO

C.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

A.-MEMORIA DESCRIPTIVA

ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL “CAMINO DE LA ERMITA” EN LA REVILLA Y AHEDO (BURGOS)

PROPIEDAD: AYTO. LA REVILLA Y AHEDO

MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- ENCARGO

El presente trabajo se redacta por encargo del Ayto. de La Revilla y Ahedo (Burgos), representado por su Alcalde – Presidente **D. Eduardo Hernández Barriuso**, que en el presente ejercicio tiene previsto realizar la mejora y acondicionamiento parcial del Camino de la Ermita en la red viaria del municipio de La Revilla (Burgos).

2.- EQUIPO REDACTOR

El autor del presente trabajo es *D. Francisco Rejas Llorente*. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos – Ingeniero Civil (*Colegiado n° 10.578*), representando a la Consultoría de Ingeniería y Arquitectura, **REYSAN S.L.**, con domicilio profesional en Parque Europa n° 9 – Bajo (Burgos) – *info@reysanconsultores.es*

3.- OBJETO

Desde hace varios años el Ayuntamiento de La Revilla viene invirtiendo en el mantenimiento y mejora de los servicios municipales existentes, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio y las ayudas concedidas.

El objeto de la presente memoria es el acondicionamiento parcial del “*Camino de la Ermita*” mediante el refuerzo de la capa superficial y la mejora del drenaje en los márgenes del camino.

La vía se ubica al oeste de la localidad de La Revilla y comunica el casco urbano del municipio con fincas agrícolas, a través de un recorrido de **1.880,00 mtrs.** y con un ancho variable.

El camino tiene un uso predominantemente agrícola, sirviendo de medio de acceso a las parcelas particulares, y también como conexión entre el casco urbano de la Revilla y la Ermita de Nuestra Señora del Amparo.

Actualmente el camino presenta un firme de tierras naturales deteriorado, no encontrándose en condiciones óptimas para el tránsito tanto de vehículos como de peatones, lo que afecta a la seguridad de la circulación y a la comodidad del usuario.

Se realiza la presente memoria a fin de ser presentada ante los Organismos Oficiales competentes para así poder obtener los permisos y ayudas necesarias para la realización de las obras.

También es objeto de esta memoria, la definición de las unidades de obra necesarias de cara a la petición de ofertas y la posterior realización de las mismas.

Se realiza a continuación una descripción de las unidades de obra necesarias para la ejecución de las mismas:

Movimiento de Tierras

- Limpieza y preparación de la superficie existente con Motoniveladora.

Drenaje longitudinal

- Formación, perfilado y refino de cuneta triangular en tierra.
- Relleno, extendido y apisonado de una capa de zahorra artificial.

Gestión de Residuos

- Gestión de materiales pétreos no contaminados y residuos no peligrosos

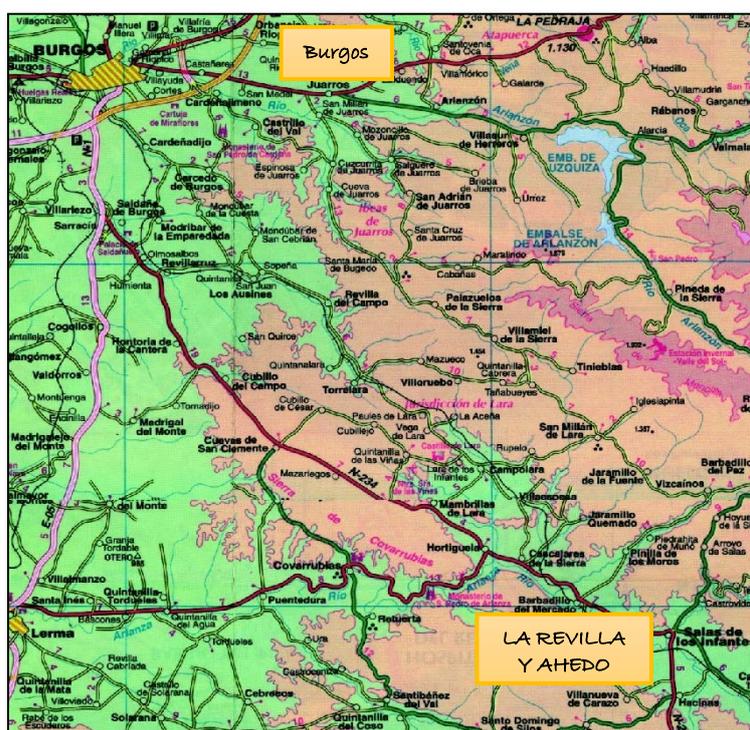
Varios

- Limpieza y señalización de toda la obra

Todo esto queda reflejado en los planos adjuntos y en el estado de las mediciones.

4.- EMPLAZAMIENTO Y SUPERFICIES

La localidad burgalesa de La Revilla se encuentra situada en la comarca de la Demanda, a 55,00 km. al sureste de la capital de la provincia, llegando a través de la carretera N-234. Abarca una extensión de 143.909,00 m², cuenta con una población de 86 habitantes y una altitud de 943,00 mtrs.



La actuación comenzará al oeste del municipio en el “Camino de la Ermita”, en la bifurcación con el camino de los Vallejos, a 450,00 mtrs aproximadamente del casco urbano.

Todo ello perteneciente al término municipal de La Revilla y Ahedo, después de recorrer 1.880,00 mtrs.

Para la ejecución del trabajo se ha procedido a la inspección y a la medición de los terrenos afectados mediante la toma de datos “in situ”.



La información contenida en este apartado se puede apreciar con mayor grado de detalle en la documentación gráfica de la presente memoria.

5.- DESCRIPCIÓN GENERAL

El camino es de carácter agrícola y en la actualidad está sin asfaltar, encontrándose el firme en zahorras o tierras naturales.

La anchura variable, resulta suficiente para el tipo y densidad del tráfico que soporta, sin embargo, en algunas zonas es evidente su deterioro debido al paso de los años, lo cual hace que el tránsito de vehículos resulte peligroso e incómodo en varios puntos del recorrido y por tanto en toda su longitud, por lo que es necesario un acondicionamiento de las zonas más deterioradas.

Con los datos anteriores, se entiende que la solución óptima comprende la corrección de las deficiencias de regularidad superficial, así como la mejora del drenaje longitudinal, todo esto para evitar futuros deterioros por el efecto combinado de las aguas pluviales y el tránsito de vehículos ligeros y maquinaria agrícola.

Para reparar las deficiencias de regularidad superficial, se opta primero por una limpieza y preparación de la superficie existente para extender de capa de asiento con motoniveladora, para posteriormente realizar el extendido de una capa de rodadura a base de zahorra artificial durante **1.880,00 mtrs** del “Camino de la Ermita”.

De la misma manera, se procederá a la formación de las cunetas donde no existan y reperfilado de las existentes, con objeto de conseguir una eficiente evacuación de las aguas pluviales.

Las pendientes transversales y longitudinales del camino no se modificarán por lo que no se considera necesario incluir perfiles longitudinales ni transversales.

6.- SOLUCIÓN ADOPTADA

Tras la revisión de las condiciones tanto geométricas como estructurales del camino objeto de actuación y el estado de conservación del mismo, se determina que la solución óptima abarca las siguientes actuaciones:

Movimiento de tierras

Se realizará en **1.880,00 mtrs.**, una limpieza y preparación de la superficie existente para extendido de capa de asiento con Motoniveladora, con carga y transporte a vertedero autorizado del material resultante.

En el tramo a acondicionar se dotará a la nueva rasante del camino de una pendiente del 2% desde el centro a los márgenes para evacuar el agua con la mayor rapidez posible hacia las cunetas existentes para luego verter a varios arroyos.

Refuerzo del Firme

Se llevará a cabo el perfilado, refino y formación de cuneta triangular en tierra con talud 1/1 en los dos márgenes del camino.

Se extenderá una capa de *Zahorra artificial (ZA 0/32)* en capas de base, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, en aquellas zonas que resulte necesario.

No se modifican las rasantes existentes de forma significativa, por lo que no se considera necesario la inclusión de perfiles longitudinales ni transversales.

Gestión de residuos

Durante la ejecución de las obras se llevarán a cabo los trabajos necesarios para la gestión de residuos según *RD 105/2008 de 1 de febrero*, por el que se regula la Producción y Gestión de los residuos de la Construcción y Demolición.

Varios

Antes de proceder al inicio de las obras se dispondrán las señales necesarias con el fin de indicar su existencia y a la finalización se entregará la obra completamente limpia y terminada.

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Por el tipo de obra se estima una presencia media de 4 trabajadores a lo largo de la obra. Considerándose el plazo de ejecución de **UN MES (1)** desde la firma del replanteo y el de garantía se fija en **UN AÑO** desde la recepción provisional de la obra, de acuerdo con lo especificado en el *Art. 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las *Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*.

8.- PRESUPUESTO

Con los datos contenidos en los planos y demás documentos de la memoria, se ha realizado la medición de todas las obras contenidas en la misma. Los precios son los actualmente vigentes en el mercado, dichos precios aplicados a las mediciones han permitido establecer el presupuesto general de las obras.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

Se han desglosado los diferentes conceptos que comprende la memoria en presupuestos parciales, resumiéndolos en general, con lo que se llega a la obtención del coste material de las obras, siendo éste el siguiente:

Presupuesto de ejecución material.....8.333,91 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El coste anterior, incrementado por el 13 % de Gastos Generales y el 6 % de Beneficio Industrial, así como el IVA (21 %), da como resultado el presupuesto Base de Licitación.

Presupuesto Base de Licitación.....12.000,00 €

9.- DOCUMENTOS DE LA MEMORIA

- A.- MEMORIA
- B.- PLANOS
- C.- MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

10.- CONCLUSIÓN

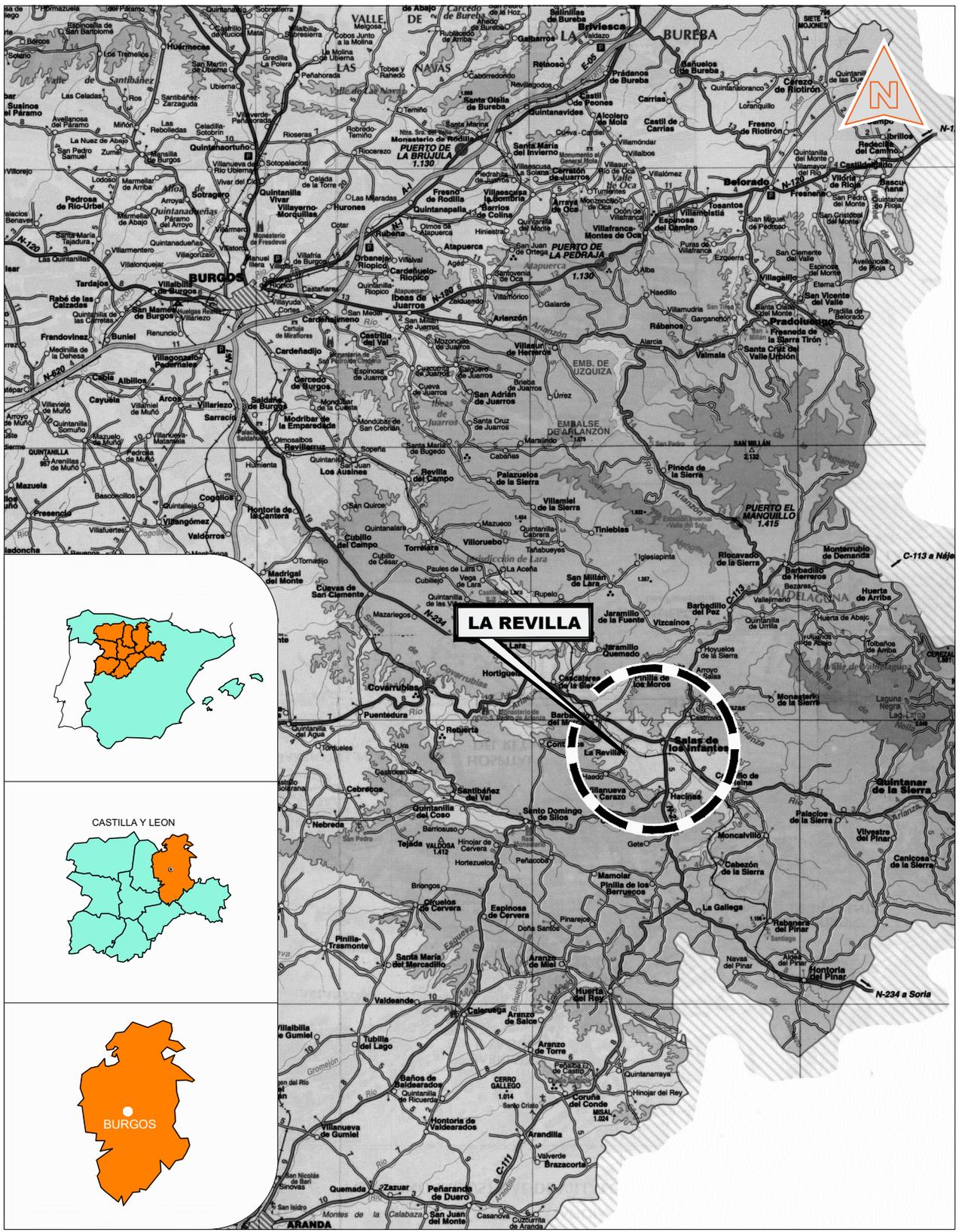
Con la presente Memoria, Planos y Valoración se dan por definidas las obras que se pretenden realizar, sometiendo el presente trabajo a la consideración de los Organismos Competentes para su aprobación definitiva, si procede.

Se refiere esta memoria valorada a obra completa, susceptible de ser entregada a uso público, sin perjuicio de posibles ampliaciones, comprendiendo los elementos necesarios para la utilización de la misma, cumpliendo así lo especificado por el Art. 125 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Revilla y Ahedo (Burgos), julio de 2.021
REYSAN, S.L. Consultores de Ingeniería y Arquitectura

Fdo.: Francisco Rejas Llorente
Ing. Caminos C.P. - Ing. Civil (Colegiado nº 10.578)

B.-PLANOS



MEMORIA:

ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL
 "CAMINO DE LA ERMITA" EN LA REVILLA Y AHEDO (BURGOS)

ESCALA:

Sin Escala

DESIGNACIÓN DEL PLANO:

SITUACIÓN

FECHA:

JULIO - 2021

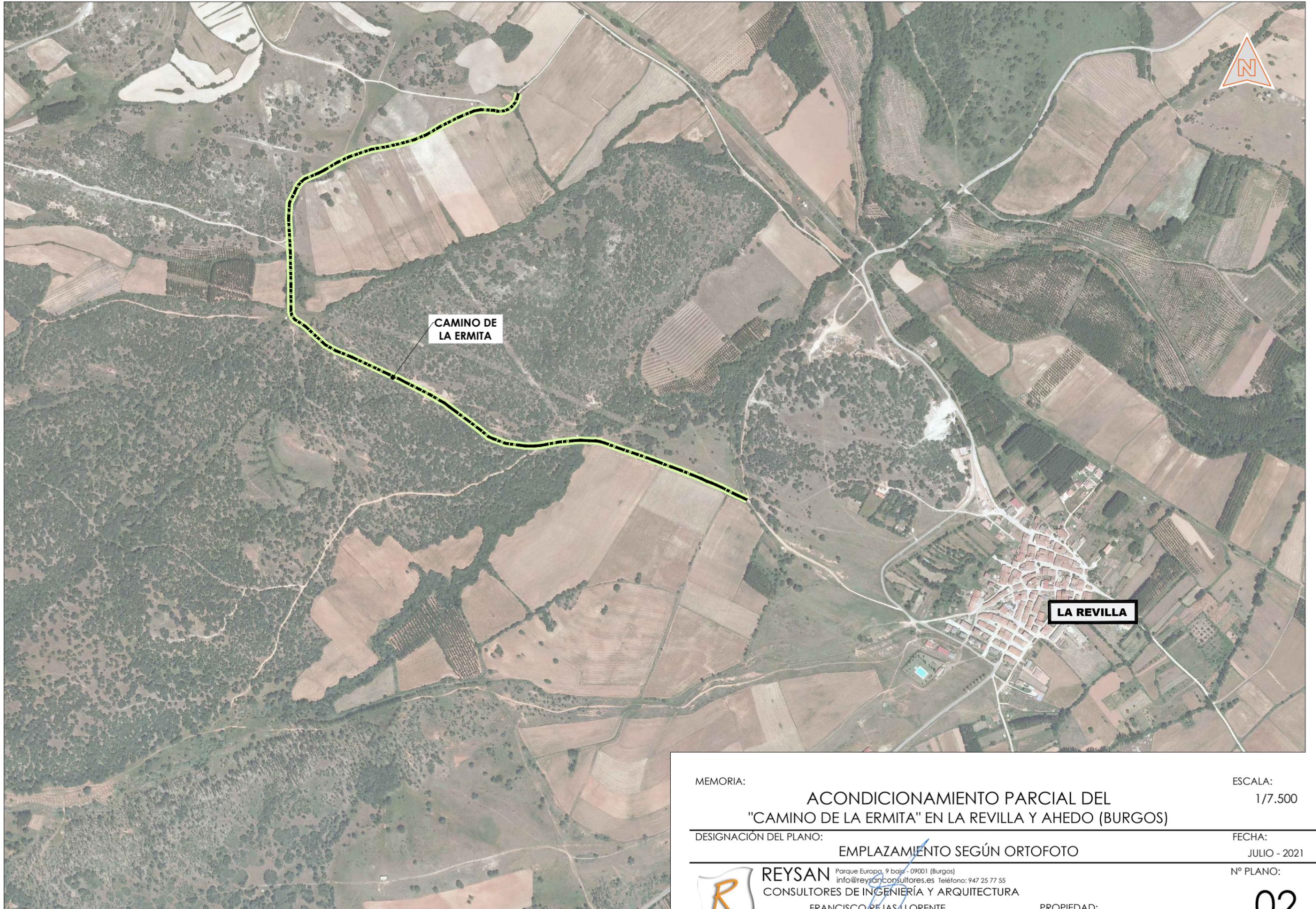


REYSAN Parque Europa, 9 bajo - 09001 (Burgos)
 info@reysanconsultores.es Teléfono: 947 25 77 55
 CONSULTORES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 FRANCISCO REJAS LLORENTE
 Ing. Caminos C.P. - Ing Civil (Colegiado nº 10.578)

PROPIEDAD:
 AYTO. DE LA REVILLA Y AHEDO

Nº PLANO:

01



MEMORIA:

**ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL
"CAMINO DE LA ERMITA" EN LA REVILLA Y AHEDO (BURGOS)**

ESCALA:
1/7.500

DESIGNACIÓN DEL PLANO:

EMPLAZAMIENTO SEGÚN ORTOFOTO

FECHA:
JULIO - 2021



REYSAN Parque Europa, 9 bajo - 09001 (Burgos)
info@reysanconsultores.es Teléfono: 947 25 77 55
CONSULTORES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
FRANCISCO REJAS LLORENTE
Ing. Caminos C.P. - Ing Civil (Colegiado nº 10.578)

PROPIEDAD:
AYTO. DE LA REVILLA Y AHEDO

Nº PLANO:

02

1 Imágenes del Estado Actual



01



02



03



04



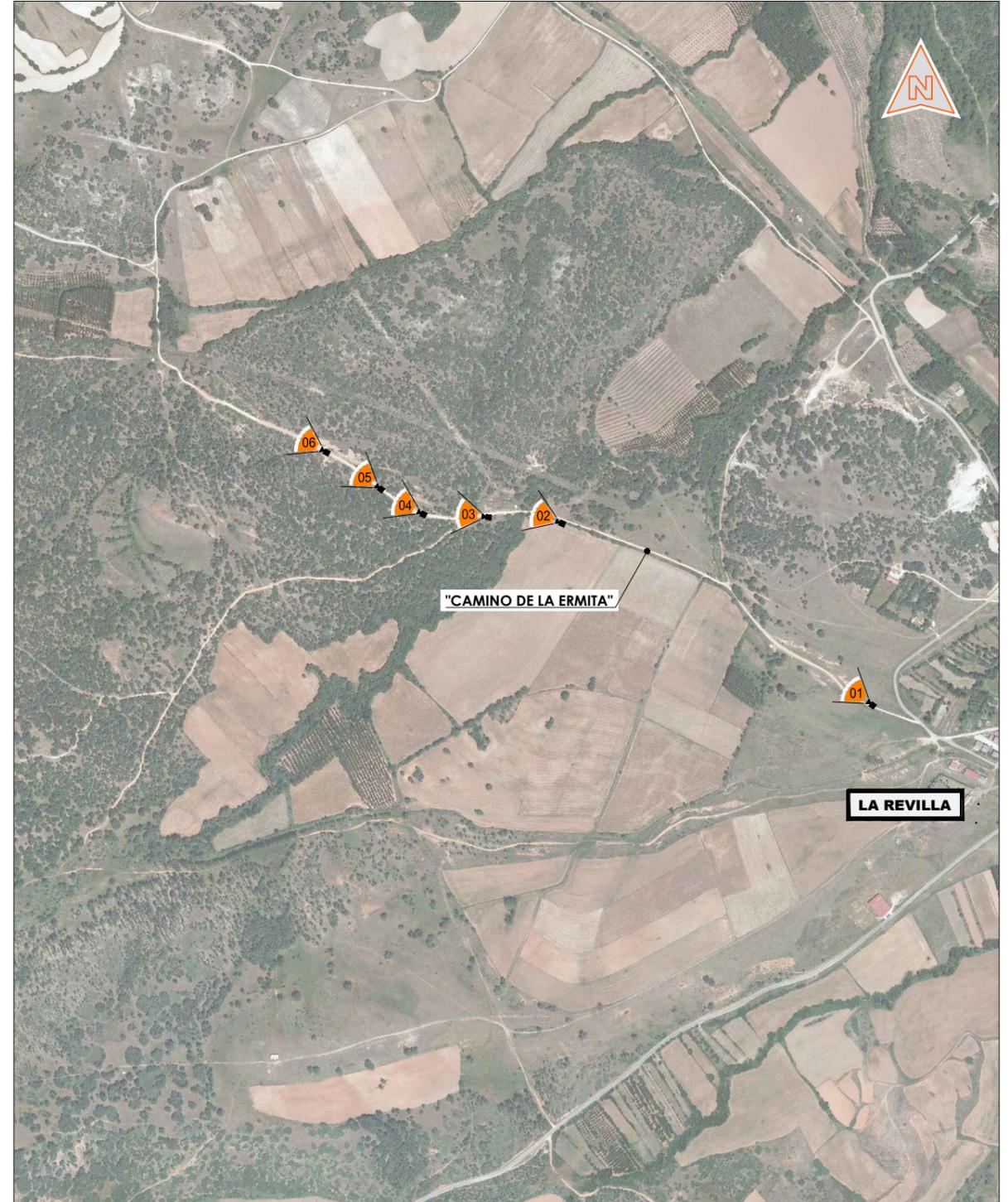
05



06

2 Emplazamiento Imágenes del Estado Actual

Escala: 1/10.000



MEMORIA:

ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL
"CAMINO DE LA ERMITA" EN LA REVILLA Y AHEDO (BURGOS)

ESCALA:
1/10.000

DESIGNACIÓN DEL PLANO:
ESTADO ACTUAL. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

FECHA:
JULIO - 2021

REYSAN Parque Europa, 9 bajo - 09001 (Burgos)
info@reysanconsultores.es Teléfono: 947 25 77 55
CONSULTORES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
FRANCISCO REJAS LLORENTE
Ing. Caminos C.P. - Ing Civil (Colegiado nº 10.578)

PROPIEDAD:
AYTO. DE LA REVILLA Y AHEDO

Nº PLANO:
03

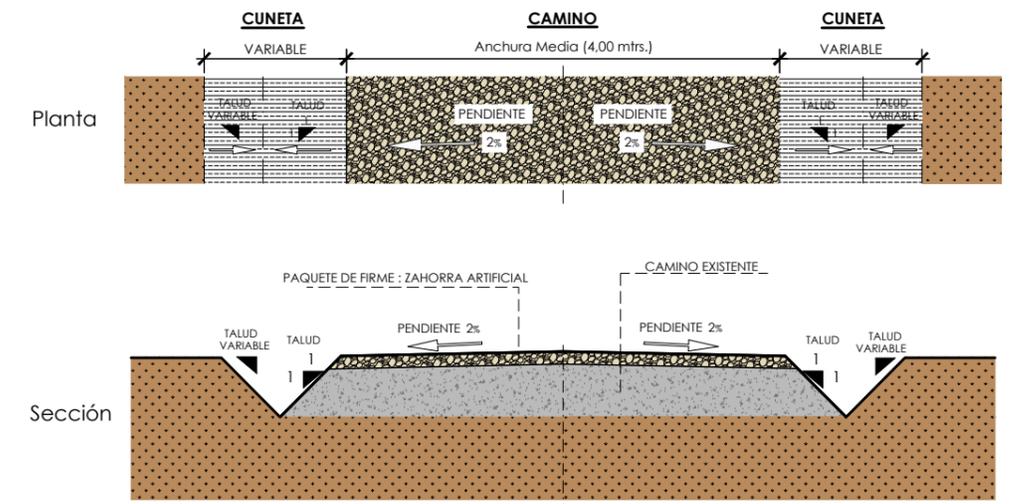
1 Planta General

Escala: 1/7.500



2 Sección Tipo

Escala: 1/75



LEYENDA

- ZONA DE ACTUACIÓN CAMINO
- PRINCIPIO O FIN DE ACTUACIÓN
- FORMACIÓN DE CUNETETA
- ACTUACIÓN / DISTANCIA Y PUNTO DE ACTUACIÓN

MEMORIA:

ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL
"CAMINO DE LA ERMITA" EN LA REVILLA Y AHEDO (BURGOS)

ESCALA:
Ver Plano

DESIGNACIÓN DEL PLANO:

PLANTA GENERAL. SECCIÓN TIPO

FECHA:
JULIO - 2021



REYSAN Parque Europa, 9 bajo - 09001 (Burgos)
info@reysanconsultores.es Teléfono: 947 25 77 55
CONSULTORES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
FRANCISCO REJAS LLORENTE
Ing. Caminos C.P. - Ing Civil (Colegiado nº 10.578)

PROPIEDAD:
AYTO. DE LA REVILLA Y AHEDO

Nº PLANO:

04

C.-MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
1.1	M2	LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE EXISTENTE			
		Limpieza y preparación de la superficie existente para extendido de capa de asiento con Motoniveladora, incluso p.p de transporte a vertedero autorizado más próximo de todo el producto sobrante y refino. Totalmente terminado.			
			Uds. Largo Ancho M... Alto	Parcial	Subtotal
			1 1.880,00 4,00	7.520,00	
				7.520,00	7.520,00
			Total m2:	7.520,00	0,70
					5.264,00
			Total presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS :		5.264,00

Presupuesto parcial nº 2 REFUERZO DEL FIRME

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
2.1	MI	PERFILADO CUNETTA TRIANGULAR TIERRA						
		Formación, perfilado y refino de cuneta, de sección triangular en tierra, con talud de 1/1, con transporte de los productos resultantes de la excavación a vertedero autorizado más próximo o lugar de empleo. Totalmente terminado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2	940,00			1.880,00	
							1.880,00	1.880,00
			Total ml:			1.880,00	0,57	1.071,60
2.2	M3	ZAHORRA ARTIFICIAL (ZA 0/32)						
		Zahorra artificial (ZA 0/32) en capas de base, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 5 cms. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 30. Totalmente terminado.						
			Uds.	Volumen	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	97,28			97,28	
							97,28	97,28
			Total m3:			97,28	19,00	1.848,32
Total presupuesto parcial nº 2 REFUERZO DEL FIRME :							2.919,92	

Presupuesto parcial nº 3 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
3.1	Ud	GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN					
		Ejecución de Plan de gestión de los residuos de construcción y demolición, incorporado al proyecto técnico de la obra, cuyo cometido será: la identificación de los residuos generados codificados conformes a la Lista Europea de Residuos (Orden MAM/304/2002/ del Ministerio de Medio Ambiente), tratamiento de cada tipo de residuos que se generará en la obra, medidas de segregación "in situ" previstas, operaciones de valoración "in situ" y de reutilización, destino no valorables e reutilizables para la correcta gestión de dichos residuos.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,00	
						1,00	1,00
		Total ud:		1,00	100,00	100,00	100,00
Total presupuesto parcial nº 3 GESTIÓN DE RESIDUOS :							100,00

Presupuesto parcial nº 4 VARIOS

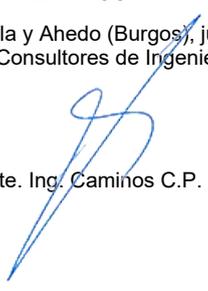
Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe	
4.1	Ud	LIMPIEZA Y TERMINACIÓN							
		Partida alzada de abono integro para limpieza y terminación de obras, señalización provisional durante la ejecución de las obras, balizamiento y pequeñas obras accesorias.							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			1				1,00		
							1,00	1,00	
			Total ud		1,00		49,99	49,99	
			Total presupuesto parcial nº 4 VARIOS :						49,99

Presupuesto de ejecución material

1 MOVIMIENTO DE TIERRAS	5.264,00
2 REFUERZO DEL FIRME	2.919,92
3 GESTIÓN DE RESIDUOS	100,00
4 VARIOS	49,99
Total	8.333,91

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS.

La Revilla y Ahedo (Burgos), julio de 2.021
Reysan S.L., Consultores de Ingeniería y Arquitectura.


D. Francisco Rejas Llorente. Ing. Caminos C.P. - Ing. Civil (Colegiado: 10.578)

Proyecto: ACONDICIONAMIENTO PARCIAL DEL "CAMINO DE LA ERMITA" EN LA REVILLA Y AHEDO
(BURGOS)

Capítulo	Importe
Capítulo 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS	5.264,00
Capítulo 2 REFUERZO DEL FIRME	2.919,92
Capítulo 3 GESTIÓN DE RESIDUOS	100,00
Capítulo 4 VARIOS	49,99
<hr/>	
Presupuesto de ejecución material	8.333,91
13% de gastos generales	1.083,41
6% de beneficio industrial	500,03
Suma	9.917,35
21% IVA	2.082,65
<hr/>	
Presupuesto base de licitación	12.000,00

Asciende el presupuesto base de licitación a la expresada cantidad de DOCE MIL EUROS.

La Revilla y Ahedo (Burgos), julio de 2.021
Reysan S.L., Consultores de Ingeniería y Arquitectura.

D. Francisco Rejas Llorente. Ing. Caminos C.P. - Ing. Civil (Colegiado: 10.578)

